

ESTRUCTURA DE LA FILOSOFIA TOMISTA

Por

M. A. RAÚL VALLEJOS

a) Sobre los elementos de la filosofía tomista

I

En la tarea de conocimiento de la filosofía tomista, es innegable que hay que reconocer la existencia de tres etapas o aspectos fundamentales, debidamente diferenciados y que se señalan de inmediato: a) La obra puramente filosófica del insigne Doctor de la Iglesia; b) La influencia aristotélica que recibió desde su juventud y que se señala en el desarrollo de la propia obra; y c) Asimismo, el carácter original de su obra, en que aparece muy marcado el empuje de su genialidad metafísica.

Es indudable que la labor filosófica desarrollada por el Aquinatense, es muy amplia y fecunda y por tal razón, estimando su amplia significación, vamos solamente a considerar aquellos elementos que nos parecen como fundamentales en su filosofía.

Al respecto, estimamos que el mismo Santo Tomás de Aquino, escribió unas veinte obras sobre temas filosóficos y metafísicos, dejando de lado expresamente, otros trabajos suyos, entre los cuales se cuentan estudios teológicos, apolo-géticos, oratorios, poéticos, históricos y literarios y algunos otros acerca del pensamiento antiguo.

Por nuestra parte, pasamos ahora al examen de esos elementos fundamentales, en el desarrollo de la filosofía tomista, que nos conduce a una interpretación lógica de la duplicidad del ser. Es decir, que, el ser en cuanto a ser, tiene dos acepciones bien diferenciadas; en el primer lugar, nos afirma que admite diez categorías y en el otro expresa la verdad de las proposiciones. Por este camino, afirma que el ser significa. la sustancia de la cosa u objeto, y en consecuencia, afirma entonces que el ser se atribuye a las sustancias.

De tal manera, marcha a la búsqueda de la esencia del ser y manifiesta que esa esencia señala algo común y nos sirve para saber lo que los seres y las cosas son. Por ello, Santo Tomás, dice que el nombre de la esencia, es el de "quiddidad".

En este caso, corresponde mantener una distinción y que, la esencia en el sentido de lo que es la cosa, resulta siempre aplicable a todas las sustancias y naturalezas, dentro exclusivamente de los mismos géneros o especies.

Para proseguir en el conocimiento del ser, es preciso incluir a la forma, que se incorpora al ser de algo, para darle su propia y específica configuración. Para el pensamiento tomista, es necesario para su propia comprensión lógica, que toda naturaleza se encuentre compuesta de materia y forma, por lo cual se advierte que toda definición de la naturaleza, encierran implícitamente esa materia y forma. Por intermedio de la forma, la materia llega a convertirse en "algo concreto", según lo afirma su mismo pensamiento analítico.

Por lo tanto, es preciso remarcar que la forma actualiza al accidente y le ofrece su propia configuración al ente o ser.

Si continuamos por el sendero lógico, trazado por el maestro de Aquino, toda quiddidad o esencia, tiene que comprender el compuesto de materia y forma, como una totalidad, de tal suerte, que ello mismo nos lleva de la mano, a la interpretación de la esencia dada por el filósofo, por lo cual esta última nos sirve para comprender la funcionalidad espe-

cífica y última de la cosa. Es decir, que, sin esa esencia, no se logra explicar la concreta finalidad existencial del ente o del ser.

Ahora hay que remarcar, que, si la forma, tiene en sí misma, un poder actualizador, diremos que de tal manera que el ser es algo determinado, pero al mismo tiempo tiene sus propios accidentes eventuales y cualidades transitorias. Por todo ello, la forma tiene la virtud de crear un principio de individuación, que dentro de su filosofía, tiene una especial significación, para conocer la naturaleza de los cuerpos, la trascendencia de la materia y de la forma, como algo real y específico que determina la presencia de todos los atributos de las cosas.

Por lo expuesto, siguiendo los lineamientos del pensamiento tomista, nos encontramos que un conocimiento adecuado de la materia y de la forma, nos conduce a la obtención de la propia "quiddidad". Por eso hay que reconocer, que la forma dentro de cada naturaleza, tiene una especial significación para ese conocimiento. Por lo tanto, a través de su misma especulación lógica, advierte el mismo autor que la forma en el cuerpo, le vierte un específico carácter de dimensionalidad, o en su caso, una efectiva tridimensionalidad.

A esta altura del pensamiento tomista, tenemos necesariamente que elogiar vivamente, la justeza de sus razonamientos lógicos, que demuestran que, sus construcciones metafísicas, se estructuran con innegable solidez y dentro de una admirable habilidad mental, sobre todo cuando va desarrollando el sentido de la esencia y la naturaleza del ser.

Dentro del razonamiento tomista, nos encontramos que todo cuerpo, resulta un compuesto de materia y forma, y en consecuencia, es una forma determinada la que concede una condición específica a ese cuerpo. Dentro de su pensamiento, es necesario siempre que toda materia, tenga una capacidad para recibir la forma.

De tal manera es posible comprender que toda individualidad implica la presencia de la materia y una forma determinada, y por lo tanto, sin esa forma, no aparecería, el cuerpo compuesto.

Con respecto a la esencia, la misma determina todo lo funcional en el objeto o cosa, mientras que la materia, lo concreta como algo evidente y real.

II

Una importante especulación metafísica se desarrolla en el pensamiento tomista, al analizarse la existencia de la materia y dentro de ella, una valoración de la misma. Por todo ello, nos permitimos entrar en el análisis de la referida especulación.

La vinculación entre la materia y la forma es de especial significación en la estructuración de los principios metafísicos. La forma le vierte, una determinación específica a la misma materia y considera ya la imposibilidad de que haya materia que no tenga alguna forma, pero declara que es posible que haya alguna forma sin materia.

Considera al respecto, que, aunque existe una estrecha afinidad entre la materia y la forma, no se encuentra esta última de las nombradas supeditada exclusivamente a la materia y entonces dentro de su razonamiento admite, que hay ciertas formas que solamente pueden existir mediante la presencia de la materia.

En este caso, con verdadera agudeza metafísica, hace el análisis de los principios de la materia y la forma, como los elementos primordiales de la integración del ser o del ente. Sobre ese particular, vamos agregar entonces algunas consideraciones.

Dice al respecto que, la forma, tomada en su máxima amplitud conceptual y genérica, no necesita de la materia

para existir y por tal motivo, enumera entidades abstractas, como la inteligencia, el acto puro, el Primer Motor, etc.

Tales formas consideradas dentro de su específica virtualidad creadora, pueden subsistir sin la presencia de la materia. En tal forma y dentro del concepto metafísico, toda forma tomada en totalidad genérica y utilizando el pensamiento lógico, resulta que la esencia o "quiddidad", es algo muy similar a la forma y en consecuencia, en tal caso, se confunden la una con la otra.

Por ello, considera que la esencia de una cosa compuesta, abarca en su consideración, la forma y a la materia, mientras que la esencia de la sustancia simple se concreta únicamente a la forma. De tal manera, la esencia de lo compuesto puede ser definido como un todo o como una parte.

Por lo expuesto, la esencia de una cosa compuesta incluye la materia como la forma, mientras que la esencia o "quiddidad", puede expresarse solamente como un todo que únicamente se integra en la forma. Nace una fundamental diferencia, puesto que la esencia de una sustancia compuesta, puede expresarse como un todo o bien como una parte, mientras que en lo concerniente a la sustancia simple, se predica siempre como un todo.

III

Por otra parte, es importante considerar la cuestión de la esencia o "quiddidad", tal como la considera el propio Santo Tomás de Aquino. Es importante destacar en tal sentido, que, la esencia refleja el ser fundamental de la sustancia y asimismo, la esencia no implica concretamente existencia, de manera que el hecho de que se conozca la esencia de algo, con certeza lógica se puede desconocer si tiene existencia real ese algo.

Para el filósofo tomista en el mundo existen dos tipos de existencia, la absoluta y la relativa y de tal manera hay que distinguir tales planos. También hay que distinguir entre el tratamiento metafísico del ser puro y entre el tratamiento lógico, que merece el ser concreto y real. Consecuentemente con todo ello, hay que distinguir plenamente, el grado de lo metafísico y el grado de lo físico en las sustancias corpóreas y reales.

Dentro de la unidad de la materia y de la forma, se concreta en cada caso la sustancia corpórea. Para esto, se advierte que toda evolución de lo existente se basa en los principios encerrados en cada naturaleza o en su caso por principios externos. Todo desarrollo causal en tal sentido nos conduce directamente a considerar, la existencia de la causa primera y de una causa eficiente.

Cuando una cosa o algo existe por la acción de otra, debe necesariamente su existencia a la causa primera y en tal sentido, para ello actúa una causa fundamental y asimismo, una causa eficiente.

Cabe agregar que la causalidad, dentro de los dos tipos de existencias aceptados por el Aquinatense, tiene su encañamiento lógico, de tal suerte que la causalidad es muy rigurosa en lo que concierne especialmente a todo ser o sustancia que debe su existencia a otra.

Dentro de esta manera de razonar, marcha entonces su pensamiento a la existencia del ser subsistente, al ser propio que se destaca por la plenitud de su existencia, cuyo grado de perfección no admite ningún grado de aditamento, ya que si tal hecho ocurriera, nos encontraríamos que el ser absoluto se rebajaría para vincularse a la materialidad. De tal suerte, el ser puro y absoluto puede bajo su criterio, sacar la doble condición de ser puro y asimismo, ser pura existencia.

IV

Para Santo Tomás de Aquino, dentro de los sucesivos procesos lógicos, hay que desembocar inevitablemente en la Causa primera o sea Dios, de tal suerte que encierra su propio transeurrir como existencia pura.

Al igual que Aristóteles de Estagira, el propio Santo Tomás de Aquino, rechaza alcanzar el infinito en el orden de las causas, y de tal manera, que todo aquel ser recibe su existencia de otro, tiene su razón fundamental, en la Causa primera o Dios, que se concreta a una existencia pura.

De tal manera, advertimos que dentro de ese orden causal, la existencia se encuentra ya en potencia en las sustancias y en los seres y por ello, solamente la Causa primera que es existencia pura, puede conceder todo grado o tipo de existencia que aparece en el mundo real.

Lo cierto de todo ello, que la sustancia que recibe la existencia de otro ser, se encierra en un mundo potencial dentro de nuestro universo y de tal manera dentro de su propio desarrollo, reciben sus cualidades o atributos dentro del campo de los hechos reales.

Dentro de la variedad de las sustancias o formas corporales, aparecen siempre los dos atributos elementales de materia y forma, sobre los cuales se recibirán los mismos accidentes o cualidades temporales. Por ello nos afirma, en su concepción del ente que aparecen integradas primariamente la materia, y la forma y la existencia relativa proviene de la Causa primera o Dios, que se concreta a una existencia pura.

Por eso se explica que dentro de las sustancias o cuerpos, aparezca inicialmente lo potencial y posteriormente lo actual. Solamente la existencia en sus distintos grados, puede actualizar progresivamente los propios atributos.

De acuerdo a la evolución de su pensamiento lógico, nos encontramos que lo potencial existe en una mayor medida

dentro de las formas sustanciales y los cuerpos físicos, mientras que en su propio desarrollo, se le va concediendo una nueva existencia, como una actualidad concreta en el mundo del presente.

Dentro de todo ello, la materia prima, tiene la base elemental para concretar la existencia, de lo que es, pero para esto, es necesario la aparición de la forma, con lo cual va recibiendo una progresiva existencia. Entonces resulta, que, las cosas materiales, van apareciendo con sus características propias a medida que reciben la existencia a través del proceso de una Causa Primera.

Concretamente observando el mundo de las sustancias y cuerpos reales, afirma el pensador tomista, que nos encontramos que, los seres tienen que especificarse con la materia y con una forma activa que los individualiza y los convierte en sustancias separadas. Existen entonces latentes en las sustancias corporales, condiciones pasivas que se actualizan mediante la acción de la Causa primera o Dios.

V

Continuando su razonamiento, declara posteriormente que Dios o el Acto Puro, no tiene "quiddidad" o esencia, en razón de que ésta última se concreta a su misma, existencia.

De tal manera Dios, actúa como una Causa primera y por ello, debe comprenderse necesariamente que su existencia se concreta a una virtualidad operativa y creadora. Es decir, que, concretamente concede su distinto grado a las sustancias materiales, de manera que tales sustancias tienen dentro de sus distintos niveles, una existencia desde un sentido relativo o concreto hacia otro grado de existir con una tendencia hacia lo absoluto, que entonces nos hace desembocar en la denominada Causa primera.

De acuerdo a lo expuesto precedentemente por el pensador tomista, en las distintas cosas o seres hay distintos tipos de existencia. Por lo general, cuando la misma forma, concede una individualidad al ente u objeto, se vierte un tipo de existencia ya propia que tiene ya sus específicos atributos. Innegablemente dentro del mundo de la naturaleza, aparecen en ella distintas gradaciones o aspectos de la misma.

Hay entonces que reconocer una existencia pura en la Causa primera o Dios, mientras que consecuentemente hay que reconocer una existencia relativa en el ámbito de las cosas concretas. Por otra parte, Dios o la Actualidad Pura, en el sentido de la existencia pura, no admite bajo ningún criterio, aditamento o diferenciación específica, en virtud de que le pertenecen plenamente todas las perfecciones.

De esta manera, lo real y evidente de su concepción de la Causa primera, es que Dios en su propio ser posee todas las perfecciones. La cualidad superior de ser una existencia, absolutamente pura, le concede todas las supremas cualidades y perfecciones.

Por lo general, dentro del mundo físico nos encontramos que el cuerpo integrado por la materia y la forma, tiene su propia individualización y como tal como ser concretamente particular, tiene una existencia relativa. Para distinguir el ser particular, el ente individual aparecen siempre diferencias y atributos accidentales y por consecuencia estas diferencias accidentales son perfectamente captables por el entendimiento.

Hay que reconocer que de acuerdo al propio Santo Tomás, en ese camino se ajusta a lo expuesto ya por Avicena, pues la forma actúa siempre como un factor individualizante y es el principio predominante en toda diferenciación. Por lo que dejamos expuesto, se reconoce que sigue directamente algunos conceptos desarrollados por el referido filósofo árabe acerca del libro metafísico intitulado DEL ALMA.

VI

Acerca de los seres particulares, su individualidad corresponde exclusivamente a la forma corporal y en ellos se encuentra la unidad de cuerpo y alma. La existencia de los mismos es limitada, de acuerdo a la naturaleza de la forma corporal a la que se une.

Tales seres se caracterizan por tener diferencias accidentales que configuran, las individualidades particulares y dentro de ellos, la forma física o corporal, al constituir al ser individual actúa entonces como un acto operativo. De acuerdo a sus razonamientos especulativos, el ser particular es ser individual y lo es en virtud de la propia forma corporal. La materia se encuentra siempre en el grado de potencialidad y posteriormente, la forma, le confiere en acto, sus características o diferencias accidentales.

De tal manera, los seres particulares constituidos así tienen una existencia relativa, ya que reciben la existencia de otro ser, como al mismo tiempo tienen que recibir a la forma, como elemento individualizante.

Dentro de la jerarquía metafísica establecida por el pensamiento tomista, existen dos seres, el ser sustancial originado por la materia, y la forma y el ser accidental producido por el sujeto y el accidente, cuando éste último sobreviene al sujeto, es decir, que actúa posteriormente.

De tal manera, el ser sustancial revela una estrecha unidad de materia y de forma, y asimismo, el accidental, del sujeto y del accidente. En todos los casos, la forma precede al accidente definidor.

Por otra parte, el propio pensador tomista manifiesta, que la unidad del accidente con el sujeto, configura la presencia de algo subsistente que tiene las características de lo accidental y contingente.

En este sentido, hay que agregar que el ser accidental por analogía participa en el concepto del ente, mientras que

tiene una plenitud de existencia, el ser sustancial que resulta una unidad por sí misma.

Dentro de todo ese cuadro metafísico, existen los accidentes que acompañan a la materia y otros a la forma, pero la mayoría de los accidentes que sobrevienen a la materia, llegan a la misma por intermedio de la forma.

VII

Dentro de la reconocida amplitud del pensamiento tomista que reconoce que solamente por analogía el accidente se incorpora al ente, pero bajo ningún concepto tiene la jerarquía del ente. Por otra parte, dentro del mismo concepto de accidentes, si bien éste último participa o actúa más plenamente sobre la forma, el ente siempre como elemento actuante, acompaña o figura dentro de la forma como también la materia.

En este sentido el camino lógico, es que aparezca inicialmente el accidente sobre la forma, para ulteriormente llegar a la materia o sustancia y asimismo, considera que los accidentes que acompañan a la materia, son accidentes individuales, que determinan un grupo o conjunto de la misma especie.

Pero, por otra parte, es necesario aclarar que el ser concreto e individual, es el que adquiere forma sustancial y por ello recibe el predicamento de sustancia. Existe entonces, la necesidad de separar el accidente individual y los accidentes actuantes, que tienen un carácter fundamental. Estos son aquellos accidentes inseparables, por el cual existe calor en el fuego y diaphanidad en el aire.

Este último tipo de accidente, se origina precisamente por una propiedad natural, que aparece en la misma estructura del objeto o ente. Dentro del pensamiento tomista el accidente implica dentro de su concepto físico y por una extensión lógica una diferencia dentro de la forma sustan-

cial. En tal sentido, reconoce que un accidente puede encañarse a otro accidente, estableciendo un nexo entre los hechos contingentes y accidentales.

Posteriormente el pensamiento del Maestro de las Escuelas, retorna a la lógica del Primer Principio o Acto Puro, hecho de infinita simplicidad, en el cual como ya lo habíamos manifestado se confunden la esencia con la existencia. De tal modo explica que la esencia se encuentra en las sustancias simples y compuestas, como asimismo, en las formas sustanciales y en los accidentes individuales, ya que hemos interpretado de acuerdo a su pensamiento, que, por lo general el accidente opera a través de la misma forma del ente o del objeto, o mejor dicho, revela su propia eficiencia por el referido camino.

VIII

Es indudable que la filosofía tomista es la gran filosofía del siglo XIII, y tiene su verdadera designación como la filosofía escolástica. Su dominio merced a la obra de Santo Tomás, se extiende durante mucho tiempo y posteriormente, es la filosofía que se sustenta en las Universidades del Viejo Mundo.

Es por ello que en el campo de la filosofía escolástica, aparece la tomista, donde se revela una profundidad y una agudeza mental, que se destacan netamente por su sentido del análisis y por su admirable sutileza.

En el universo físico tiene en su especulación dos campos perfectamente delimitados: la materia prima que constituye el fundamento de los cuerpos y la forma sustancial, tiene de esta suerte, un carácter potencial pero pasivo. Para configurar entonces, la existencia de un mundo activo, es preciso el paso gradual o directo de lo potencial a lo actual.

En consecuencia, todos los seres se constituyen bajo una estructura física, de acuerdo a los grados de la misma

existencia y de tal manera encontramos con existencias inferiores con otras más evolucionadas con un grado de plenitud ascendente.

Como es de conocimiento general, Santo Tomás de Aquino, explica la existencia, del movimiento local y asimismo, la existencia de una fuerza operante para la concreción de la caída de los cuerpos, como también para los fenómenos de traslación.

Tanto la materia y la forma, la materia prima y la forma sustancial, constituyen los seres individuales de todos aquellos cuerpos del mundo físico. El paso de lo potencial a lo actual, se verifica gradualmente en el mundo material y ello recuerda la interpretación dada por Aristóteles de Estagira, en el sentido de que existe siempre en la naturaleza, un orden jerárquico que va desde lo inferior a lo superior.

Por otra parte, además de la propia extensión física que registra todo cuerpo material, tiene una determinada extensión, recordando el Ángel de las Escuelas, que en el mismo existe una tridimensionalidad, de tal manera que ocupa en virtud de su naturaleza corpórea, siempre un lugar en el espacio.

El cambio de la forma conduce al conocimiento de las cualidades accidentales, es decir de todas aquellas cualidades variables de los cuerpos. Posteriormente, la vigencia del principio de la forma sustancial, logra ofrecer cualidades permanentes al propio cuerpo.

IX

Es evidente que a lo largo de la filosofía tomista, existe una duplicidad entre materia y forma, entre materia prima y forma sustancial, entre el ente individual y cuerpo, y de tal suerte, asimismo, examina la duplicidad que encontramos entre los seres vivos, que tienen el principio del movi-

miento con el movimiento local, que se origina en una causa exterior.

Ese movimiento local, ha sido concretamente definido por el filósofo tomista, y asevera que la acción se ejerce el uno sobre el otro, de tal suerte que la capacidad de traslación, le viene desde el exterior, a diferencia de los seres vivientes que tienen su propia, movilidad, y que se explica por un movimiento, natural de los individuos, que supera el sentido del movimiento dado desde lo exterior, a los distintos cuerpos u objetos del mundo físico. Tal explicación nos lleva a la capacitación del movimiento propio y del movimiento dado desde el exterior por un principio motor.

X

La mayoría de los historiadores de la filosofía acostumbran a dividir a la filosofía escolástica en tres períodos y por su parte el Angel de las Escuelas, queda ubicado en el segundo, es decir en el mismo período en que aparece la excelsa figura del Alberto, el Grande, el cual fuera maestro de Santo Tomás de Aquino, en Colonia, Alemania.

En este sentido el Doctor Angélico, concreta el mayor esfuerzo dentro de la filosofía escolástica, al intentar con su preclaro intelecto, estructurar una ciencia y una filosofía perenne y en tal sentido, resulta admirable por su labor de sistematización de los conocimientos y de eximio expositor lógico.

Dentro de todo ello, Santo Tomás de Aquino es uno de los pensadores, que más se preocupó por la existencia del principio de individuación, es decir, sobre todo lo concerniente a la existencia de los seres individuales. Es decir que este problema, fue planteado a fondo por el ilustre pensador y ello nos obliga a volver a un examen de su debida magnitud.

Como es de conocimiento general de los estudios de la filosofía, se destaca ampliamente Santo Tomás de Aquino, por su sentido de análisis profundo y de agudeza lógica,

que ya son características de su formidable obra y en donde gravita innegablemente, la influencia del platonismo y del aristotelismo, que habían sido traducidos y comentados por los árabes.

Por todo ello, vamos entonces al examen del principio de individuación, de acuerdo al propio pensamiento del Doctor Angélico. En esto, en el pensamiento metafísico de Santo Tomás de Aquino, es la materia la que actúa como principio de individuación y la forma tiene el carácter de lo accidental o contingente. De tal manera determina que la materia concreta y extensa, posee el precitado principio.

De esta suerte se advierte que, la forma bajo su criterio tiene un ser sustancial, con la forma y materia unidas y otro ser accidental, que proviene del sujeto y del accidente, cuando éste último sobreviene al sujeto.

Cuando aparece ya la forma sustancial, se configura el cuerpo físico extenso, con las mismas dimensiones ya determinadas.

Hace resaltar entonces el Aquinatense, que, todo cuerpo implica, una cantidad y que concretamente, se determina con la presencia de tres dimensiones.

Ante esto no podemos olvidar lo expresado por el propio filósofo, que la materia resulta determinada por la forma, pero al respecto hay que aclarar que el principio de individuación es la materia, pero la materia señalada o concreta, que es la que entra como un principio especificante, una aclaración que es necesario efectuar por haber manifestado en las líneas precedentes, que la materia es siempre determinada por la forma.

XI

Como es sabido el Doctor Angélico, creó el anhelo y el ideal sustentado a través de su propia filosofía de estructurar una filosofía perenne o bien la Perennis Philosophia.

En este sentido, los principios fundamentales de su filosofía, se apoyan en su ontología, en la metafísica del ser o su concepto del ente. De ello, ya encontramos al ser sustancial y al ser accidental, como una consecuencia de una teoría de las causas. Por otra parte, el ser uno o ser sustancial es el estable o permanente, es decir cuando el accidente mismo, sobreviene al sujeto el ente.

Por otra parte, ya se ha advertido que, para el criterio de Santo Tomás de Aquino, existe una duplicidad de lo accidental, es decir que los unos acompañan a la materia, y los otros a la forma. Pero lo cierto de ello, es que ningún accidente acompaña a la materia, sin tener comunicación con la forma.

Este razonamiento implica, el empleo de principios causales, tales como en este caso, la causa material y la causa formal, que concretan con otras condiciones, la existencia del ser o ente filosófico.

De tal manera, el concepto de ente tiene una especial trascendencia, para conocer los lineamientos de la metafísica tomista, que explica los fundamentos con análisis lógicos sobre su existencia y esencia y permite conocer el camino de su ontología.

Con todo su razonamiento, el Doctor Angélico permite una explicación completa del problema, lo cual lo conduce directamente a los fundamentos esenciales de su filosofía y que se conoce concretamente a lo largo de su concepto del ente.

b) Sobre los principios de la naturaleza

I

Pasamos ahora a realizar un examen de los principios de la naturaleza sostenidos por el eminente filósofo tomista. Es indudable que, en tal sentido, su interpretación y conocimiento de la naturaleza, se encuentran evidentemente influidos por sus propios conceptos metafísicos.

Retorna entonces a los principios de potencia y acto, de tal suerte que adviene consiguientemente, el ser sustancial y el ser accidental; y de tal manera hay materia en potencia tanto en el ser sustancial como en el ser accidental.

De tal manera, sostiene el criterio que la forma presta el ser a la materia, y asimismo, al sujeto y al accidente. Por otra parte, todo lo potencial reside en la materia y cualquier propiedad del ser, sea en el ámbito de lo sustancial y accidental, se denomina forma.

Por ello, aparecen dos designaciones: considerando al ser sustancial en acto, como forma sustancial y de igual modo, al ser accidental en acto, como forma accidental.

Establece entonces la existencia de tres principios naturales, a saber: la materia, la forma y la privación y sobre esta última, considera que no es principio de por sí, sino por accidente.

Entonces bajo el principio de privación, declara que se revela la capacidad para recibir en una mayor o menor medida la forma. Ese es el criterio sostenido por el filósofo tomista, pues declara reiteradamente que resulta un principio en el hacerse y no en el ámbito del propio ser.

La privación queda en el ámbito de lo potencial y de tal manera, debe contarse ese hacerse con la dinámica del tiempo y del movimiento. Se pasa concretamente de una realidad increada a una realidad actual.

Hay que agregar ahora que el Maestro del tomismo, considera que es preciso establecer ciertas distinciones razonantes, que son el fruto de una indiscutible sutileza lógica. Ello se debe principalmente, que es adecuado diferenciar entre materia, forma, sustancia, accidente y la misma privación, que revela la carencia de una propiedad que posteriormente puede adquirirse.

Se armoniza entonces una distinción entre lo permanente de lo existente en la materia y en el sujeto, con lo accidental

y transeúnte, donde todo aparece o se encuentra en estado potencial.

Todo objeto o cosa se encuentra integrado por la materia y la forma y asimismo existe, una materia que se considera sin forma alguna y privada de sus atributos que se designa directamente como la materia prima.

Lo difícil resulta de este razonamiento que esa llamada materia prima, no puede definirse por sí misma y para alcanzar la mencionada definición, es preciso establecer un nexo con todas las formas y las privaciones, estas últimas en el sentido de hacerse o constituirse en algo distinto. De tal manera la privación debe entenderse como una facultad de transformarse o de crear nuevas formas.

Dentro del mismo criterio lógico, sustentado por Santo Tomás de Aquino, en puridad de verdad, no existe una materia prima en el sentido absoluto y completamente estricto. Por otra parte, de acuerdo a su misma exposición, solamente es posible conocerla en un estado de relación o de afinidad dentro del ámbito de todas las formas y de sus propias potencialidades.

En el sentido puro del vocablo, la materia y la forma tienen una existencia efectiva y por ello nos explica, en el ser sustancial y accidental, existe la facultad generatriz.

La materia prima para su genial inteligencia, es una para todas las cosas y en consecuencia, declara que nunca se presenta en acto. Aparece entonces esa materia prima, bajo las más variadas y desconocidas formas, pero en su propia realidad óptica, carece siempre de forma alguna. Tiene siempre un carácter potencial, en razón de que el ser en acto, se adquiere mediante el acto.

Por tal motivo, declara que todo lo que se encuentra en acto, no puede designarse como materia prima, por carecer de forma alguna.

II

Prosiguiendo el estudio de la naturaleza, nos encontramos que el Doctor Angélico, considera que existen tres principios en la misma, que se denominan como materia, forma y privación o la facultad de hacerse o transformarse de una cosa o sujeto. Hay entonces en el mundo de la naturaleza, el paso de lo potencial a lo actual, de tal suerte que existe siempre un estado potencial y otro actual, siempre de carácter ulterior.

Para ello, para que se pueda verificar el hacerse o transformarse de la naturaleza, es necesario la presencia actuante, eficiente o impulsor que tenga el atributo de ser el principio de toda movilidad. Para, su pensamiento, determina que en toda evolución de la naturaleza, existe una finalidad o causa final.

Siguiendo de tal suerte, el razonamiento metafísico de Aristóteles de Estagira, existen cuatro causas, claramente definidas que son las siguientes: material, formal, eficiente y final. Las dos primeras resultan concretamente propiedades de la cosa o del sujeto. Al respecto declara, que, la privación es un principio accidental y de tal manera debe considerarse toda potencialidad. En tal sentido considera que las cuatro tienen el valor de principios operantes en el ámbito de la naturaleza extensa.

En este mundo especulativo, trazado por la genial mentalidad tomista, las causas material y formal, son las causas del tipo intrínseco, tienen su primacía dentro del ordenamiento de la naturaleza, en razón de que confiere existencia a lo material y como causa, obra en el sentido de conferir su realidad propia a la cosa o al sujeto.

Es decir, que, dentro de ese orden jerárquico de connotaciones lógicas, tienen primacía las cuatro causas, ya que la acción de las mismas implican el cambio, modificación del ser o sujeto en otro por la presencia de nuevos atributos.

Por otra parte, el maestro tomista, destaca la importancia de las causas en el ámbito de la naturaleza y la menor significación de los principios. De tal manera, de acuerdo al criterio que expone, la privación se encuentra entre los principios, ya que carece positivamente de una virtualidad creadora y de tal manera queda solamente en los límites de lo accidental.

Por otra parte, el elemento es lo que constituye en forma primaria, la propiedad material de la cosa y no es divisible en otros compuestos, de tal manera, que, al dividirse numéricamente la cosa, aparezca siempre la misma entidad.

III

De acuerdo al razonamiento tomista, la causa eficiente, actúa siempre de conformidad a una finalidad, es decir, que opera con arreglo a un fin concreto y de tal manera, distingue netamente entre causa eficiente y causa final.

Sobre el particular manifiesta que, en realidad, el fin es la causa de las cosas, ya que ordena en un orden progresivo y gradual a todo lo existente en la naturaleza.

Al recordar un razonamiento aristotélico que se asienta en el libro II de su FÍSICA, dice que la materia y la forma se complementan mutuamente, de tal suerte que, ésta última se encuentra siempre en la materia. Por consiguiente, la causa material y la causa eficiente, tienen su significación en el orden de la generación y transformación que, la causa formal y la causa final, lo son en el orden de la perfección.

En el campo de la teoría de las causas, expuestas lógicamente por el distinguido maestro de la Edad Media, hay que reconocer la vigencia de una necesidad absoluta en el campo de la causa material y eficiente; mientras que revisten el carácter de condicional, en el sentido de la plenitud de su cumplimiento la causa formal y la final.

En lo que concierne a lo material, y a su propia existencia, nos encontramos que ella se encuentra, sujeta a la destrucción y muerte y tal condición nace de su propia esencia precedera. En su discurrir, la materia se encuentra sujeta a la imperfección, por ser un ente en potencia, mientras que, por otra parte, la causa eficiente y la causa final, registran un nivel de mayor perfección, ya que impulsan a la cosa o al objeto hacia un estado superior que revela un progresivo perfeccionamiento.

IV

En resumen en el examen de la existencia objetiva de la naturaleza, reconoce el filósofo tomista cuatro causas, que ya, han sido enumeradas y que son las siguientes: material, formal, eficiente y final y posteriormente establece la diferenciación entre causa de modo principal y causa de modo secundario. Como un ejemplo concreto, presenta el hecho de que el arte médico y el médico, son las causas de la salud, considerando al respecto que, la presencia del arte médico es lo principal, y el médico, lo secundario; pero en el fondo de acuerdo a lo expuesto por el referido autor, existe una correspondencia entre el arte y la ciencia médica, y el mismo médico, que la practica.

Asimismo también establece una diferencia entre causa remota y causa próxima, que se ensambla con su teoría de las causas, declarando que en tal sentido presenta el siguiente ejemplo: la causa remota es la universal, especificando que el hombre es un animal racional mortal, siendo en éste caso la categoría animal, la más remota.

Por otra parte, hay asimismo, causas simples y causas compuestas y en el caso de la primera, es la que produce de inmediato el efecto, mientras que para la segunda se necesitan que varias de ellas se unan para producir el consiguiente

efecto, colocando el ejemplo de que una sola piedra no es la causa de las casas, sino el conjunto agregado de muchas piedras.

Existen también la causa en acto y la causa en potencia. Para el primer caso, nos encontramos que la causa en acto, provoca la existencia de la cosa o del sujeto; y la causa en potencia presenta la propiedad que aunque no causa a la cosa en acto, puede oportunamente causarla, poniendo por ejemplo, al constructor en tanto no construye.

Para finalizar concretando su pensamiento, asevera que la materia, la forma, la potencia y el acto, son las causas fundamentales de la naturaleza. Por ello, los principios, las causas remotas y las próximas, las simples y las compuestas, la causa universal y la singular, se ubican en un plano más secundario.

El maestro tomista, a través de su trabajo acerca de los principios de la naturaleza, manifiesta que los entes en una mayor medida son conocidos por una vía analógica, es decir, mediante el análisis comparativo.

A lo largo del referido trabajo, el distinguido filósofo menciona a la *Metafísica*, la *Física*, *De la generación y De los animales* de Aristóteles de Estagira y asimismo a Averroes y Avicena. Hay que agregar que, en el transcurso de la Edad Media, se llamó a Averroes, uno de los grandes filósofos árabes como el Comentador.

c) *Otras consideraciones acerca de la filosofía tomista*

Es innegable que en los trabajos ya comentados de Santo Tomás de Aquino, intitulados *De ente et essentia* y *De principis naturae*, encierran cuestiones fundamentales de la filosofía y de la metafísica del Doctor Angélico.

Son numerosas las obras escritas por el insigne maestro y hasta la fecha se afirma que no se ha confeccionado un catálogo completo de todas ellas. Su influencia en el pensamiento

medieval y su intensa gravitación en el mundo intelectual del siglo XIII, lo convierten en una figura de excepcional relieve.

Por otra parte se destaca la fecunda influencia, que ejercieron sobre su formación intelectual de San Buenaventura (llamado Juan de Fidenza) y San Alberto Magno (llamado Alberto el Grande o Alberto de Bollstadt), de los cuales recibió los elementos de la filosofía peripatética que estudiaba entre los investigadores y teorizadores de su tiempo.

Innegablemente el Doctor Angélico, es un genio filosófico de primera línea y demuestra en la evolución de sus escritos, una admirable agudeza lógica y sus estudios acerca de las obras de Aristóteles, Proclo, Averroes, Pedro Lombardo y Boecio, revelan sobradamente la fuerza y la sutileza de su raciocinio.

Considera el renombrado filósofo tomista, que existe en el hombre una razón natural, que le permite efectuar con certeza todas las actividades y operaciones especulativas. De tal manera nos explica que mediante esa razón natural, se marcha al conocimiento de proposiciones y enunciados lógicos, que dentro de una cierta evidencia, tienen que ser demostrados mediante la fuerza discursiva de la razón.

Es innegable que el filósofo medieval, concede incuestionable significación a la formación y fundamentación lógica de tales conceptos, que en el fondo va constituyendo, mediante una rigurosa decantación de enunciados esenciales. En tal sentido resulta muy evidente que existe un orden lógico de tales conceptos y sus implicaciones deductivas, se estiman con toda precisión mediante el uso de una razón natural.

Resulta muy cierto que la fuerza especulativa de la razón, lo lleva al conocimiento de los fundamentos de las ciencias de su tiempo y se encamina con elogiada agudeza a la comprobación y demostración de los enunciados esenciales.

Por su parte, el insigne filósofo, hace jugar un papel de vital importancia a la razón en el conocimiento de la

naturaleza sensible o bien, la denominada la naturaleza externa. En tal sentido, ejercita certeramente a la razón, para conocer un orden causal en el universo, que hay que distinguir adecuadamente y que ha dado origen a la teoría de las causas, para una brillante interpretación del mundo extenso.

De tal manera consideramos sobre el particular, que, el orden causal tiene una clara primacía en el pensamiento del filósofo tomista y nos encontramos, que, por consecuencia de la propia causalidad creadora o la causalidad eficiente, se ofrece una de las pruebas metafísicas de las cinco que ha presentado acerca de la existencia de Dios.

Hay en el razonamiento tomista y a lo largo de su misma trayectoria, un anhelo sostenido de obtener un conocimiento exacto, es decir, de un tipo de conocimiento que se afirma en la misma certeza lógica.

Es muy importante las operaciones lógicas que se desarrollan en el ámbito del pensamiento filosófico tomista y en el cual hay notoriamente una estimación de la experiencia y del conocimiento sensible. Hay asimismo, un proceso de formación del concepto, como asimismo una valoración de la vigencia de cada uno de ellos.

Por tal causa, consideramos que no ha sido apreciado debidamente por ciertos autores, el interés revelado palmariamente por el Doctor Angélico, por el análisis lógico, especialmente de aquellos conceptos que integran el campo de las ciencias, que se manejan tanto por principios evidentes, como por principios demostrables.

Sobre este aspecto considera Santo Tomás de Aquino, de que toda proposición con fundamento de certeza se presenta siempre como un juicio de la misma razón. También asevera que el intelecto humano, marcha en busca de una verdad, teniendo como apoyo una verdad ya aceptada y que en concreto le sirve de punto de partida para su meditar.

Toda enunciación de la proposición o del concepto lógico reviste un muy especial interés, a los efectos de conocer por

intermedio de la razón natural, tanto a la naturaleza de lo sensible como de lo suprasensible. Como todo enunciado conceptual, elaborado por el intelecto tiene que ser fruto de un exacto encadenamiento racional y asimismo de un detenido análisis de su estructura intelectual y de su contenido verbal.

Se establece en el propio tomismo, una conexión o nexo entre las cosas y el pensamiento, de tal manera que el concepto es cierto en la medida de que se ajusta a la realidad de esas mismas cosas, o mejor dicho a las cualidades o propiedades que ese enunciado atribuye a las mismas.

En el trasfondo del pensamiento lógico del Doctor Angélico, se establece claramente una relación de concordancia, entre el concepto o la proposición evidentes y otros que asumiendo en principio el carácter de verdades tienen que ser demostradas por el razonamiento.

También se registra en tal sentido un conocimiento de nivel lógico científico y otro inferior, de un segundo plano de una índole común.

Hay que remarcar en toda su magnitud que en el pensamiento tomista existe un orden lógico entre el conjunto de los conocimientos, como asimismo un orden armonioso en el universo que emana del mismo Creador.

Es preciso destacar en su vital significación, que, la facultad especulativa del individuo racional nace concretamente de la percepción del ser o del ente, sobre el cual se aplica toda su inteligibilidad para estructurar los planos del conocimiento y menciona entonces al propio Aristóteles, que afirmó que sobre el ser se apoyan todos los restantes principios.

En base a la existencia del ser, la razón especulativa adquiere las propiedades o atributos de todos los demás seres y asimismo, posteriormente asienta su teoría de la causalidad, hasta ascender a la Primer causa que es Dios, y en tal sentido, aparece como una Causa universal.

El filósofo tomista afirma que todos los actos y todos los movimientos de cada uno de los seres, son regidos y dirigidos

por Dios, como una actividad perenne creadora, de todas las cosas. Y en consecuencia, al regir el movimiento esa la causa real del mismo dentro de la armonía del Universo.

Para finalizar nuestro escrito, vamos a incluir algunos datos biográficos sobre el insigne filósofo italiano.

Nació en el castillo de Roccasecca, por el año 1225, a los cinco años ingresó como Oblato en el Monasterio de Monte Casino y posteriormente a los once años inicia sus estudios de filosofía en Nápoles. Luego se interesó por la filosofía natural y la física de Aristóteles, por los trabajos de Avicena y Averroes y revela su entusiasmo por la teología, siendo alumno en Colonia de San Alberto Magno.

Estudió y enseñó en Nápoles, Colonia, Orvieto, Viterbo, Roma y París y por el año 1243, tomó el hábito dominicano. En 1256, enseña como maestro en Teología en París, al igual que San Buenaventura. Ese mismo año había obtenido el grado de maestro en Teología y de acuerdo al régimen de enseñanza de aquellos tiempos, previamente fue maestro en Artes.

Por su parte, el doctor Angélico dejó un trabajo sobre *Quaestiones Quodlibetales*, que se referían a una exposición y análisis de una cuestión improvisada y en el caso concreto del precitado filósofo, lo era acerca de temas de teología, que, para su criterio estimativo tenía el carácter de una ciencia.

Durante dos importantes períodos de su fecunda existencia, enseñó en la Universidad de París, la célebre Institución de renombre universal, que tuvo por base un Colegio fundado por el Confesor de San Luis, Roberto de Sorbón, y que, como Universidad arranca aproximadamente por el siglo XII.

En sus gloriosas aulas, el propio Santo Tomás se distinguió como un excelso filósofo. Falleció el 7 de marzo de 1274 en Fossanuova o Fossa Nova, cuando se dirigía al Concilio de Lyon, siendo canonizado el 20 de julio de 1323 y el Papa Pío V, lo proclamó Doctor de la Iglesia, por el año 1567.

Fue un eminente pensador y un excelso filósofo, consagrando toda su luminosa existencia para asentar los pilares perdurables del magnífico edificio que hoy constituye su *Philosophia Perennis*.

d) *La caída de los cuerpos. Santo Tomás de Aquino, Aristóteles y breves consideraciones acerca de una Física elemental*

I

Vamos a efectuar aquí en este breve artículo, algunas consideraciones acerca de la gravedad según el pensamiento tomista y que fue formulado en su trabajo intitulado: *La ley*, en el cual expresa lo siguiente: "Por eso, debido a la ley de la gravedad propenden los cuerpos pesados a su centro y en virtud de esa misma ley subsisten firmes en ese lugar de descanso". (Ver Cuarta Cuestión - La ley eterna - Dificultades y respuesta al artículo 6°).

Es evidente que un trabajo de esa naturaleza que sostiene sobre agudos y brillantes razonamiento de carácter filosóficos, éticos y jurídicos; la referencia a la gravedad en ese breve enunciado, es meramente accidental; pero en este caso nos interesa aunque sea brevemente, referirnos a esa cuestión, por encontrarse el pensamiento tomista en tal circunstancia en el ámbito de la filosofía natural de Aristóteles.

Por consiguiente es lógico pensar que, el problema de la caída de los cuerpos, que había interesado originariamente a Aristóteles, también interesó a Santo Tomás de Aquino, que conoció y estudió su obra acerca de la *Física*.

Como ya lo dejamos expresado, la referencia es meramente accidental, pero no por ello dejamos de creer que no sea conveniente efectuar algunas consideraciones sobre el particular.

El fundador del Liceo en el mundo de la Antigüedad Clásica, había examinado el problema del movimiento y clasificado dos tipos de ellos, o sea el natural o el local y el denominado violento.

Por otra parte, el mismo Estagirita especulaba, en el sentido de que el movimiento de los cuerpos era producido por una tendencia o impulso del mismo, para ocupar un lugar natural en el dintorno del universo, de tal manera que la movilidad aparecía como una consecuencia de la mencionada tendencia.

El glorioso discípulo de Platón, sostenía erróneamente que la velocidad de caída de un cuerpo dependía exclusivamente de su pesantez y de tal manera, afirmaba que los cuerpos livianos, caen más lentamente que los pesados.

Posteriormente con el paso de los siglos, Galileo Galilei, el insigne físico italiano, estudiando con singular ingenio el movimiento de caída de los cuerpos, la caída de tipo vertical y con la eliminación de los factores externos, llegó a la conclusión de que la velocidad de un cuerpo abandonado en el espacio, aumenta proporcionalmente con el tiempo en que realiza su recorrido.

Es indiscutible que esa ley obtenida por el genio del ilustre catedrático de la Universidad de Pisa, explica un hecho que analizado por el Estagirita, no había sido explicado sobre la base de una interpretación científica.

Santo Tomás de Aquino, al manifestar que debido a la acción de la ley de la gravedad, propenden los cuerpos pesados a su centro, mantiene claramente el mismo criterio que el fundador del Liceo, en el sentido de que los cuerpos más pesados, tienen una mayor tendencia a caer, es decir que, la precitada caída, se encuentra relacionada con la mayor pesantez de cada objeto. Ya hemos advertido que para el mismo Aristóteles, existían en los casos de la caída libre o la caída relativamente libre, una, diferencia de velocidades de acuerdo al mayor o menor peso de los diversos objetos.

Por ello, se explica que el propio filósofo tomista, repitiera ya por el mismo siglo XIII, ese principio sostenido por Aristóteles, donde se indica evidentemente la existencia del fenómeno, como una consecuencia de una mayor o menor pesantez, de tal manera que la velocidad de caída tienen una relación con su mayor o menor peso. Es decir, que, en un cuerpo de apreciable peso, su velocidad de descenso es mucho más superior.

Posteriormente se comprobó que en un tubo donde se había hecho el vacío, un cuerpo liviano y otro pesado, caían a una velocidad similar.

II

En este caso, Galileo Galilei, queda como el científico que demostró que, la velocidad de los cuerpos en una caída libre, crece en forma proporcional con el tiempo y determinó de tal manera, las leyes del movimiento uniformemente acelerado. En consecuencia, el investigador italiano, ofrecía un análisis fecundo de la aplicación del principio de inercia, que le sirvió para una correcta interpretación del movimiento acelerado de los cuerpos, como asimismo, del movimiento uniformemente acelerado.

Pese a las naturales y lógicas limitaciones que registra en el presente la obra de Aristóteles en el campo de la física, pues nació por el año 384 y falleció por el 322, antes de Cristo, tenemos que valorar la significación de su extraordinario genio, pues le corresponde el altísimo mérito para su época, de haber estudiado el problema de la materia, movimiento, tiempo y espacio y necesariamente por este camino, se interesó vivamente por comprender la naturaleza del movimiento y por alcanzar una interpretación del movimiento local, al cual se denominó concretamente movimiento natural.

Esto nos explica, la mayor significación que le concediera a la traslación del ser móvil, y la otra menor, que le otorgara a la caída de los graves y su análisis se concreta, a una valoración de la mayor pesantez en este tipo de movimiento.

De tal manera, Santo Tomás de Aquino, al referirse a la gravedad, lo hace con el significado de una ley física, que luego por los tiempos ulteriores fuera explicada y fundamentada adecuadamente por Galileo Galilei.

Esta cuestión fue enunciada desde sus comienzos, como el problema de la caída de los graves y durante los distintos siglos en que se estudió la cuestión, de tal manera que la forma de designarse no ha querido modificarse, en virtud de que se hace directa referencia a la misma gravedad o bien por el imperio de un hábito, ya que en la actualidad existen físicos modernos que la nombran como la caída de los graves y que simplemente y notoriamente es el estudio del problema de la caída de los cuerpos.